INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Objeto: SAF-070 Contratar el suministro de bebidas calientes mediante máquinas dispensadoras para los servidores, contratistas y visitantes de la UAESP.

Proponente	**C I QUALITY TRADE LIMITADA** **NIT 830.090.264 -3**

REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO (CUMPLE / NO CUMPLE)**
CONDICIONES DE EXPERIENCIA		
3. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS **• EXPERIENCIA:** El proponente sea persona natural o jurídica, singular o plural, deberá acreditar experiencia mediante la presentación de un máximo de 3 contratos ejecutados (iniciados y terminados), cuya sumatoria en valores sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes- SMLMV y que hayan sido ejecutados en un ciento por ciento (100%) a la fecha de cierre del proceso de contratación. En todo caso las certificaciones aportadas deberán acreditar que su objeto sea o haya consistido o esté relacionado con actividades de: **• SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES MEDIANTE MÁQUINAS DISPENSADORAS.** Para que la acreditación sea válida, las certificaciones o actas de terminación o actas de liquidación, deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos en forma individual: 1. Nombre de la entidad o persona contratante 2. Nombre del Contratista 3. Número del contrato (si tiene) 4. Objeto y/o alcance del contrato 5. Término de ejecución del contrato (Fecha de suscripción y/o inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). 6. Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) 7. Nombre y firma del representante legal o persona autorizada para expedir la certificación 8. Valor ejecutado del contrato. 9. Dirección y teléfono de la entidad o persona contratante, donde se pueda verificar la información suministrada. Para efectos de la verificación de las certificaciones, la entidad no tendrá en cuenta las que no se relacionen con el objeto del presente proceso o que no reúnan los requisitos exigidos o que no se puedan verificar. No obstante, la experiencia también podrá demostrarse con sus respectivas actas de liquidación siempre que tengan la información antes mencionada.	El proponente adjunta una certificación (acta de liquidación de contrato) con las siguientes especificaciones: **Contrato No. 1:** CUMPLE • *Nombre de la entidad:* ***UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL – UAECD*** • *Nombre del Contratista:* ***C I QUALITY TRADE LIMITADA*** • *Número del contrato:* ***CONTRATO DE SUMINISTRO No. 177 DE 2014*** • Objeto y/o alcance del contrato: *Contratar el suministro de bebidas calientes a través de máquinas dispensadoras, para satisfacer las necesidades de la UAECD.* • *Fecha de Inicio y terminación del contrato: 03 de junio de 2014– 03 de diciembre de 2015* • *Fecha de expedición de la liquidación de contrato: 27 de enero de 2016* • *Nombre y firma de quien autorizo la liquidación del contrato: JULIO CESAR OVALLE VARGAS - Cargo: Ordenador del gasto* • *Valor ejecutado del contrato: $ 103.708.628* • *Dirección y teléfono de la Entidad: Av. Carrera 30 No. 25 – 90 Torre B Piso 2 Bogotá D.C.* El proponente adjunta el acta de liquidación del contrato de suministro No.177-2014 el cual fue suscrito el día 27 de enero de 2016, y se ha encontrado que el acta de liquidación es AUTENTICA y que cumple con los requisitos solicitados. Con el acta de liquidación de contrato cumple con el alcance del objeto del contrato y supera el 100% del presupuesto oficial, con respecto a lo requerido en el numeral de **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** de la invitación publica; por tanto, el proponente **CUMPLE** con este requisito habilitante. **NOTA:** La validación se realizó con el acta de liquidación de experiencia aportadas por el oferente.	**CUMPLE**

• CONDICIONES TÉCNICAS DE HABILITACIÓN El proponente deberá señalar en el ANEXO – ACEPTACIÓN TÉCNICA, su conocimiento, aceptación y compromiso en desarrollar en forma obligatoria la totalidad de las actividades, aspectos técnicos y ambientales descritos en el Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El proponente deberá presentar junto con el ANEXO – ACEPTACIÓN TÉCNICA, el listado de las máquinas dispensadoras que ofrece conforme al Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", "y" las fichas técnicas de cada una de las máquinas automáticas donde pueda verificarse el modelo el año de su fabricación, el cual debe corresponder del año 2021 en adelante	La Empresa adjunta documento denominado "1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf" donde manifiesta: "*Que conocemos los estudios previos, el pliego de condiciones, los anexos, las adendas y demás documentos del proceso de selección en general y en especial las ESPECIFICACIONES TECNICAS y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.*". (página 1). Por lo tanto, CUMPLE con este criterio	*CUMPLE*
RESULTADO Proponente	**C I QUALITY TRADE LIMITADA NIT 830.090.264 -3**	**HABILITADO**

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2025.

Reviso: Wilson Orlando Reyes Calderón- Almacenista General SAF

Oscar Leonardo Peña Rojas
Contratista - Evaluador Técnico
Subdirección Administrativa y Financiera

OBSERVACIÓN GENERAL: El evaluador técnico manifiesta que en el presente informe se muestran los requisitos técnicos y de experiencia, presentados y soportados por el proponente del presente proceso de selección, obteniendo como **RESUMEN** que el oferente **CUMPLE** con lo señalado en el estudio previo, conforme al detalle reseñado en el presente informe de evaluación.